GACETA MUNICIPAL



MEDIO OFICIAL DE PUBLICACIÓN
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO.

COZUMEL, QUINTANA ROO 31 DE JULIO 2026.

PRIMERA ÉPOCA.
AÑO 2026
TOMO I
NÚMERO: 03 ORDINARIO.

CONTENIDO:

ACUERDOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL.

C. José Luis Chacón Méndez
Presidente Municipal de Cozumel, Quintana Roo.



ÍNDICE:

ACUERDO. - CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. ----------*PÁGINA. -002 AL 003.*

ACUERDO. – VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. ---*PÁGINA*. ----------*PÁGINA 004 AL 005.*

ACUERDO. – CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. ---*PÁGINA*. ----------*PÁGINA 006 AL 008.*

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL — COZUMEL AYUNTAMIENTO — COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

- - - Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **VEINTIDOS** de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente: ----------

Punto 4.	• Propuesta de Iniciativa de Ordenamiento Municipal del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que somete para su discusión y en su caso aprobación del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, el Dictamen suscrito por los integrantes de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior del Ayuntamiento, respecto a la reforma integral del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Cozumel, Quintana Roo. Lo anterior con fundamento en los artículos 68 y 69 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo. **Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**
Punto 5.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, resuelva procedente lo siguiente: La aprobación del Decálogo para Proveedores, Contratistas y Servidores Públicos sobre las Contrataciones Públicas y Compras en la Administración Pública Municipal. Esto de acuerdo con el oficio AC/15.1.1/2026/00215, emitido por el Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su carácter de Presidente Municipal de Cozumel.



COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | SECRETARÍA GENERAL

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

	• **Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**
Punto 6.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable. **Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. ----------

COZUMEL, QUINTANA ROO A 22 DE JULIO DE 2026

MUNICIPIO DE COZUMEL SECRETARÍA GENERAL

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL — COZUMEL AYUNTAMIENTO — COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

- - - Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **VEINTITRÉS** de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente: ----------

Punto 4.	• Propuesta del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, resuelva procedente lo siguiente: La aprobación de la modificación únicamente del concepto u objeto del proyecto de la donación gratuita pura y simple a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del bien inmueble con Clave Catastral 4019902418-5, con una superficie de 40,000.00 m², identificado como Fracción II, Ubicado en la Calle en Proyecto entre Avenida Licenciado Félix González Canto y Calle en Proyecto, Fracción I, Fundo Legal de la Reserva de la Localidad y Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo, aprobada en la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo; el cual se estableció como "Construcción de un Hospital General de Zona, de 72 camas", y se propone quede de la siguiente forma "Construcción de un Hospital General de Zona". Lo anterior, de conformidad al oficio número 249001050100/OOAD.QROO/0255/2026, de fecha 22 de julio de 2026, emitido por el Doctor Víctor Gasca Martínez, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo. Así como la aprobación de la publicación respectiva del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. **Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL

COZUMEL AYUNTAMIENTO

COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

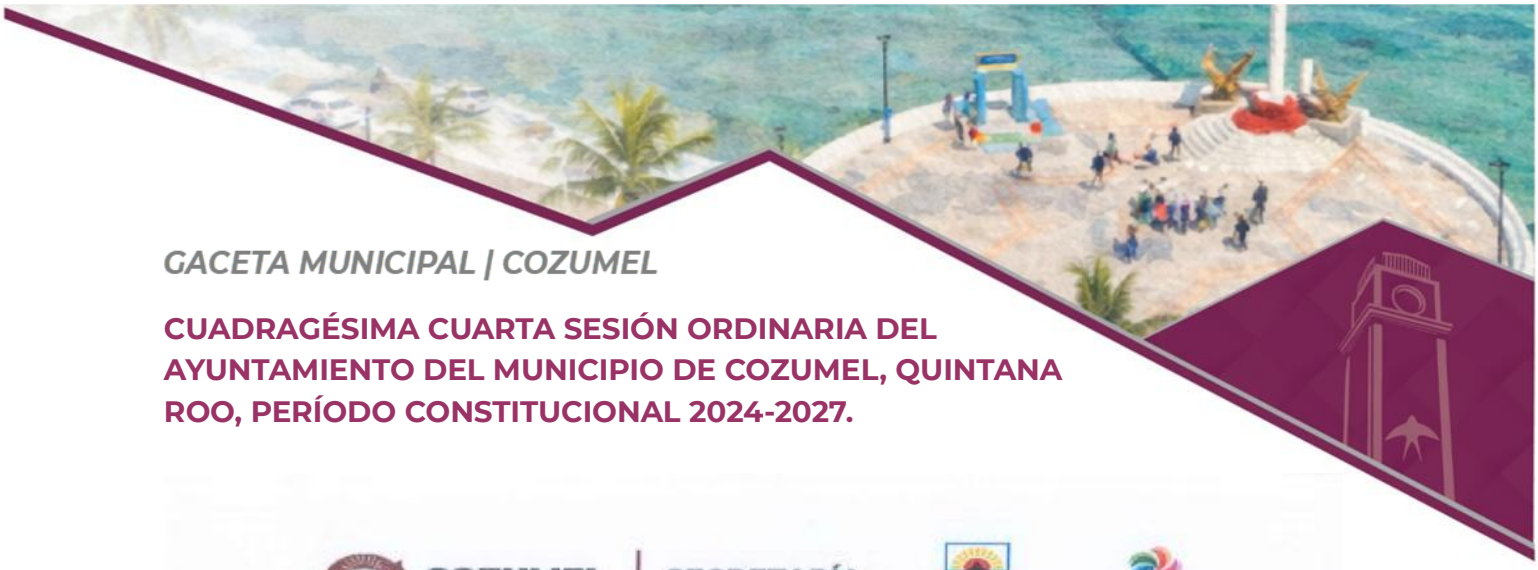
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

Punto 5.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable. **Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. ----------

COZUMEL, QUINTANA ROO A 23 DE JULIO DE 2026

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.



CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL — COZUMEL AYUNTAMIENTO — COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

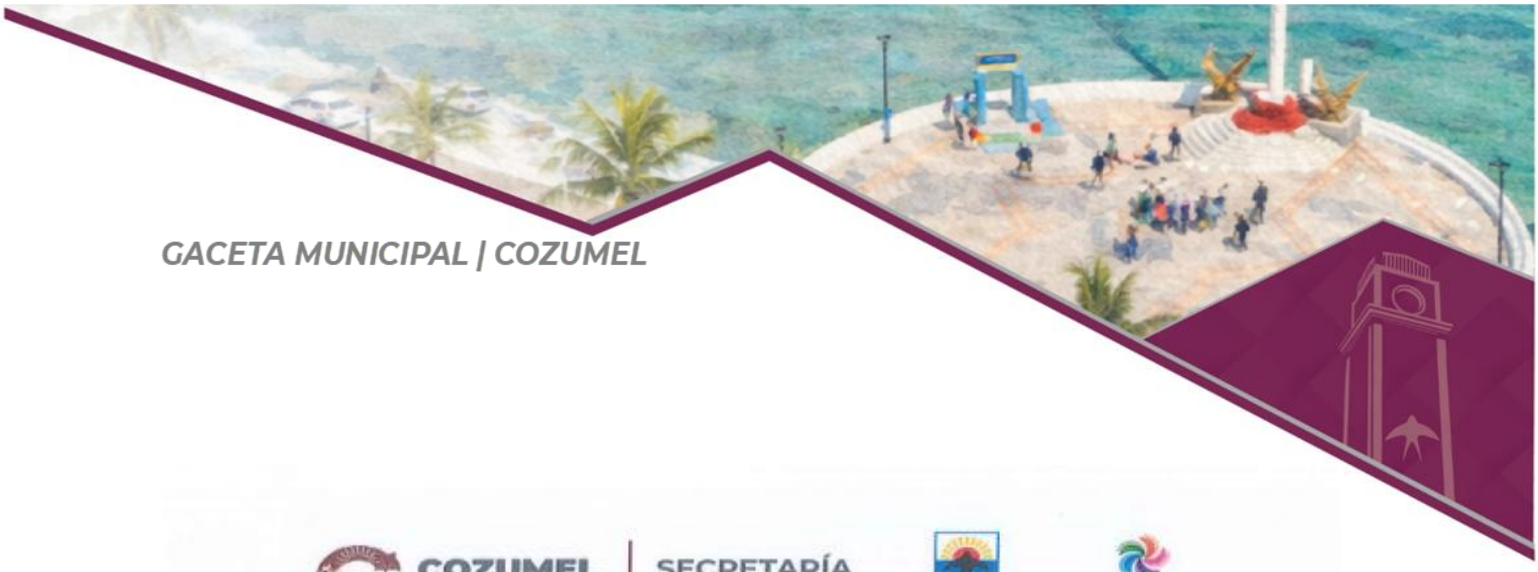
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

- - - Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **TREINTA Y UNO** de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente: ----------

Punto 4.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, resuelva procedente lo siguiente: La aprobación del Cierre del Programa de inversión Anual (PIA) del Ejercicio Fiscal 2025, implementado en el Municipio de Cozumel, Quintana Roo, Administración 2024 2027, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), Recursos Propios y Participaciones. Esto de acuerdo con el oficio identificado con número AC/PM/ST-SSTP-COPLADEMUN/2026/00919, emitido por el Licenciado Víctor Fernando Pineda Sánchez, en su carácter de Coordinador General del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal de Cozumel, Quintana Roo. **Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**
Punto 5.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, resuelva procedente lo siguiente: La aprobación de la Tercera Modificación del Programa de Inversión Anual (PIA) del Ejercicio Fiscal 2026, para su implementación en el Municipio de Cozumel, Quintana Roo, Administración 2024-2027, en relación con



COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL

COZUMEL AYUNTAMIENTO

COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

	Recursos Propios. Esto de acuerdo con el oficio identificado con número AC/PM/ST-SSTP-COPLADEMUN/2026/00920, emitido por el Licenciado Víctor Fernando Pineda Sánchez, en su carácter de Coordinador General del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal de Cozumel, Quintana Roo. **Aprobado en lo General por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo; y con una Reserva en lo Particular, aprobada por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**
Punto 6.	• Asunto Municipal que presenta el Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por el que se concede el uso de la voz al Dr. Fidencio Balam Puc, en su calidad de Titular de la Contraloría Municipal, y Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, para el periodo 2024-2027, para que presente el informe semestral de resultados de su gestión como Titular de la Controlaria y del Órgano Interno de Control del Municipio de Cozumel, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio del año 2026, en términos de lo establecido por el artículo 13 fracción XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Cozumel. **Rendido y desahogado ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**
Punto 7.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable. **Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 – 2027 | SECRETARÍA GENERAL

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

3

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. ----------

COZUMEL, QUINTANA ROO A 31 DE JULIO DE 2026

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERIODO 2024-2027.

C. JOSÉ LUIS CHACÓN MÉNDEZ
Presidente Municipal de Cozumel, Quintana Roo.

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS

Secretaria General del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

Calle 13 sur SN entre AV. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero, Col. Andrés Quintanba Roo, C.P. 77664 Cozumel, Quintana Roo.

GACETA MUNICIPAL DE COZUMEL.